

## PROYECTO COMPETENCIAL POR TAREAS DE APRENDIZAJE

LUCÍA ANDÚJAR ÁLAMO

Delegación de Almería. Maestra de religión infantil y primaria

### 1. RESUMEN

Esta comunicación trata del trabajo realizado en una clase de quinto durante el curso escolar 2013/2014. Los alumnos/as han adquirido los conocimientos mediante las competencias básicas, a través de una metodología de tareas de aprendizaje. Los contenidos trabajados enseñan que la Iglesia está en nuestro entorno, y como parte de ella, podemos y debemos actuar como Cristo nos enseñó.

Usando una metodología por tareas, se adquiere las competencias básicas que marca la ley actual, y que favorecen el desarrollo integral del alumnado, además de los principios, valores y actitudes del cristianismo, de una manera lúdica y así poder insertarse críticamente en la sociedad.

Educación Primaria, es una etapa esencial en el desarrollo del niño/a porque es donde comienza a tener conciencia de sus propias acciones, descubre su propia identidad, se relaciona con los demás... por ello, es necesario la presentación de modelos cristianos como el de la Madre Teresa de Calcuta que les sirva para identificarse, y a través de este proyecto, conocer la historia de salvación, acciones y vivencias de la comunidad cristiana y sobretodo de Jesucristo. El plantear estas tareas en las escuela sirve de diálogo entre la realidad cultural del entorno, como es la ayuda a un compañero del centro escolar, con los valores que nos transmite el Evangelio y que la Madre Teresa supo aplicarlos a su vida.

### 2. INTRODUCCIÓN

Sabemos que nuestros entornos educativos están cambiando, tanto a nivel legislativo nos encontramos en un periodo de tránsito, por lo que coexisten dos Leyes marco que se distribuyen de la siguiente manera: los cursos impares se rigen por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa y su desarrollo en el Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria. Y los cursos pares por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, con su desarrollo en el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la educación primaria. No podemos olvidar que Andalucía tiene competencias a nivel de educación y por ello contamos, Ley de Educación en Andalucía 17/2007, de 10 de diciembre. Se desarrolla en el Decreto 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la educación Primaria en Andalucía y en ORDEN de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. También hay cambios a nivel social como nuevos estilos de vida, de familia, la cultura, etc; por ello, los centros educativos deben dar respuesta a estas nuevas necesidades que se nos plantean a través de distintas metodologías.

Según Carlos Marcelo en su libro "La función docente" (2001), la sociedad actual está cambiando ya que la escuela cada vez tiene mayores demandas sociales, el alumnado es cada vez más diverso provocado por el intercambio cultural, nuevos estilos de vida, de familia, etc.; por tanto, los ambientes son cada vez más complejos, y por otro lado, nos encontramos en la era de las tecnologías que debemos educarles para su uso adecuado y crítico y debemos de formar en valores democráticos como solidaridad, igualdad, etc.; y todo esto para la adquisición de competencias.

En el área de Religión Católica, también se ha visto una evolución legislativa y de los distintos elementos propios de la realidad religiosa y del mensaje cristiano que han permanecido, mientras otros han ido modificándose. Sabemos que la enseñanza religiosa y

moral católica tiene una larga tradición en el sistema educativo, de España, como se ha recogido en la Constitución y que garantiza los acuerdos entre el Estado español y la Santa Sede, sobre enseñanza y asuntos culturales firmado el 3 de Enero de 1979, en la cual se recogen los principios que hacen posible las garantías constitucionales.

La actual ley nos indica, que debemos de conseguir alumnado competente, y para ello, el desarrollo de las distintas competencias básicas que nos establecen y que favorecen en el alumnado habilidades, conocimientos, experiencias y actitudes. En el capítulo V de la Ley orgánica 8 de 2013 de 9 de Diciembre , para la mejora de la calidad educativa, se propone un cambio metodológico.

“ Necesitamos propiciar las condiciones que permitan el oportuno cambio metodológico, de forma que el alumno o alumna sea un elemento activo en el proceso de aprendizaje. Los alumnos y alumnas actuales han cambiado radicalmente en relación con los de hace una generación. La globalización y el impacto de las nuevas tecnologías hace que sea distinta su manera de aprender, de comunicarse, de concentrar su atención o de abordar una tarea”<sup>1</sup>

Educación primaria es la etapa donde el niño/a comienza a tener conciencia de sus propias acciones, percibiéndolas a nivel personal, por lo que empieza a descubrir su identidad. Ante esto, es evidente que los modelos culturales cercanos son los referentes a imitar en su vida, en sus relaciones con los demás, juegos, etc. Por lo que es importante exponer modelos de vida auténticos en el proceso de formación y maduración de la personalidad. Teniendo presente esta idea, el proyecto a desarrollar se basa en la persona de Jesucristo, en los principios que de Él emanan, los valores que genera y las actitudes que nos presenta que son el pilar para muchos de nuestros Santos y que los alumnos y alumnas pueden reflexionar.

El área de Religión en las escuelas aporta a la formación del alumnado esa educación integral que defiende la legislación. La contribución que hace esta área es a los objetivos y contenidos que se pretenden conseguir a lo largo del proceso madurativo de los niños y niñas durante la etapa escolar. La finalidad es el crecimiento personal para su contribución a la sociedad y que ellos/as encuentren y den sentido a las acciones en el mundo. Para esto, es necesario que durante el crecimiento se tenga unos referentes y valores de sentido. La religión es portadora de estos valores que posibilitan la madurez, el ser autónomos y libres, que a medida en que se vaya estructurando la personalidad del sujeto, se posibilita la verdadera apertura a los valores de trascendencia, conocimiento de los elementos religiosos del medio y a su vez, favorece el desarrollo de sí mismo, equilibrio afectivo social, desarrollo de las relaciones interpersonales donde deben imperar la tolerancia, participación y respecto, y un pensamiento crítico ante la realidad en la que está inserto. Las características que presentan en esta etapa a nivel de religiosidad se caracterizan por la experiencia familias, el contacto con el entorno físico y social, por la adquisición del lenguaje, formación de símbolos, etc.

El reto que se nos plantea en las aulas y en concreto en nuestra área de religión, es cómo desarrollarlas. Unas ideas principales y claves para tener presente a la hora de planificar nuestras sesiones son: motivación por parte del profesorado y del alumnado, favorecer la actividad y autonomía, uso de diferentes fuentes, comunicar lo aprendido, interaccionar con los demás, plantearles problemas reales o contextualizados planificar las actividades y las competencias y por último, autoevaluación del alumnado y nuestra como docentes.

Debemos de tener presente que las propuestas de enseñanza religiosa forman en sí mismas una cosmovisión del mundo, de afrontar la vida y del ser que hacen posible la formación integral del alumno/a. La mejor manera de afrontar estos aspectos es con la

---

<sup>1</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12-2013)

globalización que es indispensable en estas edades. La globalización es la síntesis de la interpretación de las cosas reales y ayuda a la maduración progresiva de los niños y niñas para organizar sus conocimientos bajo un criterio concreto y no con un aprendizaje fragmentado y sin sentido. Gracias a la religión se favorece este tipo de actuaciones globalizadoras donde se unen experiencias, actividades y adquisiciones para ir preparándolos para captar la realidad y el sentido de la vida y significado de la existencia humana.

Una de las metodologías que se están llevando a cabo en algunos centros docentes de Andalucía son las tareas de aprendizaje. Las tareas tienen como objetivo la obtención de un producto, "hacer algo" que esté relacionado con la vida real y que la resolución de la tarea favorezca el desarrollo de las diferentes competencias básicas y la aplicación de los contenidos. Como podemos analizar dentro de las tareas se adquiere el desarrollo de las competencias básicas, que son los conocimientos que necesita el alumnado activar como habilidades, experiencias, conocimientos, actitudes, etc.; para afrontar retos o tareas.

Usando metodologías globalizadoras podemos atender a la diversidad de alumnos/as que contamos en el aula y poder dar respuesta a las diferencias individuales de los alumnos/as de estas edades que son dignas y necesarias de tener en cuenta como diferencias biológicas, culturales, sociales, habilidades, ritmos de aprendizaje, familias, etc.

El trabajo por tareas para la adquisición de competencias básicas es un medio para alcanzar el objetivo más primario, que recoge la propia Constitución Española

" La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales<sup>2</sup>"

Esto se va desarrollando en los distintos niveles de concreción curricular, el primero es el que establecen las Leyes, Reales Decretos, Decretos, Órdenes e Instrucciones. El segundo nivel de concreción curricular tenemos el Plan de Centro donde es necesario como maestros/as el informarnos de las líneas de actuación, objetivos, perfil del alumnado, contexto, etc. Y por último, las programaciones de aula que es donde concretaremos a nivel de grupo clase las necesidades que presentan. En relación a las competencias básicas, el Real Decreto 126/2014 ha establecido lo siguiente:

"Los currículos establecidos por las Administraciones educativas y la concreción de los mismos que los centros realicen en sus proyectos educativos se orientarán, asimismo , a facilitar el desarrollo de dichas competencias"<sup>3</sup>

Según Juan López Martínez "Aún cuando los currículos incluyan un conjunto de aprendizajes deseable, más amplios que los que puedan considerarse mínimos e irrenunciables, la referencia a las competencias básicas tiene la virtualidad de orientar la programación de la enseñanza al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible"<sup>4</sup>

Las competencias básicas son aquellas que sustentan la realización personal, inclusión social y la ciudadanía activa, por lo que, la contribución que realiza el área de religión para la adquisición de las competencias básicas como área integrada en el currículo es básica y

---

<sup>2</sup> Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (BOE 29-12-1978)

<sup>3</sup> REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).

<sup>4</sup> Subdirector general de Formación Académica del Mec. Las competencias básicas del currículo en la LOE, en el marco del V Congreso Internacional "Educación y Sociedad", Granada 30 de noviembre y 1-2 Diciembre de 2006

visible pero, hay que citar que esta contribución no obsta para que el área de religión y moral católica concrete y especifique sus propias competencias.

En cuanto a nuestra experiencia por tareas, las competencias a desarrollar han sido las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística. El diálogo de la fe con la cultura contribuye al desarrollo de esta competencia, al igual que los distintos lenguajes que encontramos en la Biblia como el simbólico, doctrinal etc. Uso de la expresión verbal y escrita durante las tareas como elemento principal para la comunicación entre compañeros/as, exposición de los trabajos, etc. Analizar los hechos sociales que se presentan en clase como elementos de conexión con la realidad evangélica que posibilitan el enriquecimiento de vocabulario, la reflexión, el diálogo, etc. También ejercita la escucha de la palabra de Dios. En concreto en este proyecto, hemos favorecido la expresión escrita, oral, el diálogo, la lectura de distintos tipos de textos y el análisis social.

- Competencia matemática. No se desarrolla en sí misma pero al estar relacionadas las competencias entre sí, en este proyecto hemos necesitado medir, cortar, calcular espacios, uso de elementos como regla, etc.

- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico. Conocimiento de los problemas del entorno en concreto en este trabajo, de un alumno del centro escolar que necesita ayuda y que a través de la Doctrina Social de la Iglesia iluminará las soluciones a los problemas del medio físico. Valoración ética de las tecnologías, de la resolución de conflictos, de ayuda, habilidades y destrezas, etc. Favorecer el reciclaje como creación de Dios por lo que se valora, cuida y fomenta. Dar sentido a la vida desde una perspectiva espiritual, capacidad de ser y estar junto a otros desde la fraternidad, amor y misericordia.

- Tratamiento de la información y competencia digital. Uso de las tecnologías de manera crítica para la búsqueda de información, saber clarificarla y obtener los datos más relevantes del proceso de transformación de los taponos. Buscar información actualizada de la labor que llevan a cabo la congregación que inició la Madre Teresa de Calcuta, si existe alguna sede en España y distintas preguntas que se cuestionaron durante el proyecto.

- Competencia social y cívica. Basándonos en que esta competencia integra los elementos esenciales para la humanización, tanto personales como interpersonales e interculturales, además conocerán formas de comportamiento para la vida en comunidad y para participar de manera eficaz y constructiva. Estos se caracterizaran por una educación desde la dimensión moral y social cristiana donde se potencia la solidaridad, cooperación, justicia y caridad. Todo esto bajo la referencia y conocimiento de Dios revelado en Jesucristo.

Con este proyecto, se potencian lo anteriormente citado capacitando al alumnado de mente y corazón para ampliar y dar sentido a la acción social y cívica del alumnado como es el caso de ayudar con la recogida de taponos a un alumno del colegio. Con ello, los niños/as se dan cuenta de su participación en la sociedad y sus capacidades para la acción social como los valores básicos de dignidad como ser humano, como Hijo de Dios. El testimonio de la madre Teresa de Calcuta constituye un referente continuo para la autoasimilación o como referente de los valores básicos cristianos. Esto contribuye a la dimensión moral de la persona favoreciendo que conozcan su propio ser y sus comportamientos como los de su entorno mediante la realización de actividades colaborativas. Mejora las relaciones interpersonales basadas en principios y valores que parte de Cristo y ayuda a resolver situaciones de conflicto mediante el diálogo, perdón y misericordia, valores cristianos.

Fomentando el amor fraternal van adquirir las normas éticas de convivencia, participación, conocimiento de la diversidad y de las situaciones de discriminación e injusticia que se viven en nuestro entorno y que los cristianos debemos de subsanarlas con nuestra fe. Los valores

de respeto, cooperación, solidaridad, justicia, no violencia, compromiso, amor, misericordia, perdón, donación, entrega y participación tienen su base en la filiación por el amor de Dios.

En este proyecto también se ha favorecido el estudio social del entorno como es Calcuta tanto a nivel geográfico, problemas económicos, vida social, cultura, religión, etc. Haciéndoles ver a los alumnos/as que existen otras culturas y como el papel de una mujer y llevando la palabra de Cristo pudo modificar y transformarlas hasta conseguir justicia y mejor calidad de vida para los enfermos y niños/as.

- Competencia cultural y artística, está basada en el conocimiento y valoración artística, histórica, simbólica, lingüística, costumbres, ritos, fiestas, valores, modos de vida y el hecho religioso. El alumnado en este proyecto se va a centrar en el hecho religioso que movió a la madre Teresa a dar su vida por los demás, por lo que los niños/as van aprender a conocer, valorar, comprender y asumir los valores que conlleva su experiencia de vida a nivel teológico y vivencial. Nos centramos en analizar la cultura del entorno a su nivel madurativo donde ellos mismos analizaran las dificultades que tienen otras personas y como se les puede ayudar, a pesar de las dificultades sociales. La religión y moral católica ayuda al alumnado a la luz del Evangelio a dar respuesta a estos problemas sociales y que en muchas ocasiones la sociedad no le da respuesta y es a través de los valores cristianos donde observan que pueden ayudar a los demás. En general, adquirir el sentido y el ver la vida de una manera concreta de expresarla y vivirla desde la cristiandad para así favorecer el mantenimiento y conservación del patrimonio cultural.

- Competencia para aprender a aprender. El trabajo por tareas desarrolla las capacidades de trabajo en equipo por su facilidad y flexibilidad de trabajo en diferentes agrupamientos y la búsqueda de información por parte del propio alumno donde tenga que seleccionar, sintetizar y expresar por escrito o de manera oral favorece al desarrollo de esta competencia, es decir, obtener información e integrarla con los conocimientos previos y transformarlos en conocimiento propio. También los alumnos/as serán protagonistas de su propio aprendizaje por su papel activo en el proceso y al analizar lo trabajado verán que han logrado unos conocimientos que anteriormente no poseían. Aprender a aprender conlleva un trabajo emocional, sentimental, de valores y actitudes del proceso de la búsqueda de la verdad y del bien.

- Autonomía e iniciativa personal. El desarrollo de personas autónomas tanto a nivel social como de trabajo dentro del aula favorece a conseguir alumnos competentes para vivir y bajo una visión del hombre y de su sentido último. Como uno de los objetivos de esta etapa en la escuela es conseguir alumnos/as que descubran su propia identidad personal, esto es necesario gracias a la apertura al significado último y global de su existencia humana que gracias a la Palabra de Dios se tiene respuesta. Para alcanzar esta autonomía, es necesario partir de su propia identidad personal, profundizando en sus potencialidades, dignidad, etc. La religión católica hace posible la apertura hacia el fundamento y sentido último de la vida, es decir, la identidad misma de la persona humana. No vamos a limitar la enseñanza de la religión a valores sino a sus posibilidades humanas de acción y de servicio a los demás como se ha potenciado en este proyecto. También se reconoce las emociones de los demás a través de la empatía como es el caso de este niño con dificultades físicas y mentales para ayudarlo y mejorar su vida diaria.

La enseñanza religiosa católica se estructura a partir de cuatro dimensiones que fundamentan las competencias específicas de la enseñanza religiosa católica: La dimensión cultural e histórica, la dimensión humanizadora, la dimensión ético-moral y la dimensión epistemológica. Estas dimensiones aportan, a su vez, elementos con referencia a las competencias básicas, ya analizadas, y orientan y clarifican las competencias y capacidades específicas del área de religión católica.

La dimensión cultural e histórica está presente puesto que el patrimonio cultural, histórico y antropológico que reciben de nuestro pasado está vinculado con los contenidos religiosos.

En este sentido, la Religión católica se ha visto en el arte, en los sistemas de significación moral, en la creación popular y en la acción social. Los alumnos conocerán, valorarán y serán críticos con los valores que conlleva el conocimiento del hecho religioso en las distintas manifestaciones artísticas, culturales y sociales, estéticas, teológicas y vivenciales. En concreto en este proyecto, la manifestación artística no se ha trabajado en sí, aunque en la elaboración de los murales sí que han buscado imágenes para pegar, dibujar o copiar relacionadas con la expresión plástica cultural, sino que más bien nos hemos centrado en el cine. Con el visionado de la película de la Madre Teresa de Calcuta nos ha facilitado la posibilidad de conocer el hecho religioso a través de una santa, y ha facilitado la comprensión por parte del alumnado de la actuación de la Madre Teresa a través de su fe, que lo manifestaba en su vida con sus actos, palabras y dedicación. A su vez, la dimensión ético moral se ha visto reflejada con los distintos mensajes cristianos que se han ido viendo durante la película y por eso, ha motivado a un grupo de alumnos/as a realizar murales con sus frases, reflexiones más importantes de la Madre Teresa para intentar motivar al resto de alumnos/as del centro escolar y que piensen en el prójimo.

La religión católica ofrece una determinada manera de ver la vida, en cuya base se encuentra un concepto de hombre, un núcleo referencial de ideas y creencias, y la propuesta de una escala de principios y valores. Partiendo de esto, debemos de hacer ver a nuestros alumnos/as que el modelo social existente es variado y que personas como la Madre Teresa hacen un mundo basado en la Palabra de Cristo y que favorece para que puedan abordar críticamente la sociedad e intervenir en ella para cambiarla o modificarla, y no basarnos en modas o influencias que destruyen al ser del hombre. Para ello, la dimensión humanizadora faculta al alumno/a para dar respuesta a sus interrogantes más radicales, haciendo a su vez posible la formación de hombres y mujeres conscientes, críticos, libres y creadores.

Los alumnos/as necesitan, ya en estas edades, especialmente motivaciones para amar, para construir la personalidad más humana, para ilusionarse en proyectos de vida altruista y desinteresada. El testimonio de hombres y mujeres santos en toda la historia constituye un referente continuo para la autoasimilación de los valores más genuinamente cristianos. Por ello, es necesario e importante en el proceso educativo una formación integral hacia un significado último y total de la existencia humana que facilite el desarrollo de su identidad personal, finalidad fundamental de construir futuros ciudadanos comprometidos y orientados en Jesucristo.

La dimensión epistemológica se presenta en el ámbito escolar, en su estructura disciplinar, con el carácter científico con el que se abordan las ciencias de la religión y la teología. Sus contenidos son saberes con una fundamentación y una metodología científica propia, implantados con rigor y tradición en nuestro entorno cultural. Esto entra a diálogo y confrontación con aquellos otros saberes y racionalidades que operan en la escuela.

"A partir de éstas dimensiones concretamos y desarrollamos las competencias específicas de la materia de religión y moral católica, la competencia cultural e histórica, la competencia humanizadora, la competencia ético-moral y la competencia epistemológica y la competencia de sentido trascendente, contribuyendo, a su vez, a las competencias básicas comunes a todas las materias del currículo de los alumnos. Conforme a las competencias establecidas en el citado Acuerdo internacional y reconocidas en la Disposición Adicional Segunda de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad de la Educación, corresponde a la Conferencia Episcopal Española fijar el currículo del área de Religión y Moral Católica"<sup>5</sup>.

Un ejemplo práctico de cómo llevar a cabo esta metodología de tareas para adquirir las competencias básicas ha sido en un centro escolar de infantil y primaria con tres líneas en cada nivel. En concreto esta experiencia metodológica se ha efectuado en los tres cursos de quinto de educación primaria de este colegio de la siguiente manera:

---

<sup>5</sup> Conferencia Episcopal Española. CURRÍCULO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato. Madrid 30 de diciembre de 2013

Como actividad motivadora iniciamos la sesión con un video de la película de la Santa Madre Teresa de Calcuta. Durante el visionado se hacen varias paradas para analizar diferentes actuaciones, situaciones, paisajes, valorar y transmitir la fe de la Madre Teresa de Calcuta, etc. Los alumnos/as se han cuestionado y preguntado diferentes escenas donde han surgido diálogos, la no comprensión de la situación social de Calcuta, etc.

Tras el visionado se realizaron varias actividades, tales como, un resumen de la película, que nos transmitía, que valores religiosos hemos detectado, que movía a la madre Teresa actuar así, valoración del trabajo de las hermanas de la caridad, etc. Algunas fueron escritas en papel y otras se resolvieron en gran grupo en clase, donde pudimos debatir, intercambiar opiniones, etc. Algunos alumnos/as movidos por el interés causado, llevaron a clase material de casa que habían buscado por internet.

Iniciando las tareas, les planteo a los alumnos/as lo siguiente para contextualizarlo: Hemos visto que la Madre Teresa dió su vida por los demás, ¿qué podemos hacer nosotros desde la escuela para ayudar a los demás? Se realiza una lluvia de idea por parte del alumnado donde obtenemos los siguientes resultados: ayudar a los compañeros/as en el recreos que estén solos sin amigos/as o no tengan con quien jugar, ayudar a los alumnos/as con necesidades específicas de apoyo educativo que siempre están en una parte del patio y muchos tienen movilidad reducida por la silla de ruedas, y otros plantean que esa ayuda debe ser algo más visible porque muchas de las cosas que citan no las suelen hacer aunque saben que deberían hacerlas.

A través de preguntas se les lleva a reflexionar sobre por qué hay una caja en la entrada del colegio donde se depositan los tapones. Muchos no saben de que se les habla, otros saben que es para un alumno del colegio y otros si poseen más información. Los alumnos/as que sabían el porqué de esa caja se lo explican a otros alumnos/as. De ahí surge, que no tiene suficiente publicidad, que la ubicación no es adecuada, etc. De esta manera va surgiendo el proyecto con un fin social, es decir, proponen el dar más publicidad a esta labor del colegio y que conozcan todos los compañeros/as la acción de ayuda al prójimo que se está llevando.

Se propone una lista de actuaciones para llevar a cabo dicho objetivo. Como por ejemplo: hacer carteles para darle publicidad, conocer el proceso de recogida de tapones y poder explicárselo a los compañeros/as, motivar al resto del colegio con frases de la Madre Teresa de Calcuta para pensar en el hermano que necesita ayuda, y por último, otra propuesta que me razonaron fue el exponer la labor y vida de la Madre Teresa. Una vez decididas las ideas a desarrollar y que explicaron porque seleccionar esas y no otras, se hicieron pequeños grupos para iniciar el desarrollo de cada tarea.

Hacer carteles publicitarios, para ello buscaron los anuncios más famosos por internet para obtener ideas, hicieron bocetos, buscaron los lugares más visibles del colegio, para que todos/as pudieran verlos, y así se concienciaran y guardaran sus tapones de los productos que llevan para el desayuno.

Otro grupo se centró en conocer el proceso de transformación de los tapones que se buscó en diferentes páginas de internet, buscaron que tapones sirven y cuáles no sirven, cuales son los que dan más dinero y cuales menos, etc. Cuando consiguieron toda la información, esta se expuso en clase mediante una presentación informática, para que el resto de alumnos/as la conocieran y sirviera de base para la explicación por el resto de clases.

También elaboraron un elenco de preguntas, para realizar una entrevista a la madre de este niño al que se le recogen tapones. Esta mujer ha salido en un programa de televisión pidiendo ayuda económica por lo que las preguntas a realizar se centraron desde el día a día con su hijo, las dificultades que tiene en su casa, la necesidad de pedir ayuda, como hace para llevar los tapones, si hay más gente que la ayuda, en que invierte ese dinero, etc. Las preguntas se confeccionaron en clase, se revisaron y se quedó con esta mujer y

después las conclusiones de la entrevista se dijeron en clase y se usaron para concienciar a los compañeros/as

Otro equipo se centró en buscar frases de la Madre Teresa, y seleccionaron aquellas que eran más significativas, que les transmitían a ellos más y elaboraron carteles para decorar el colegio a modo de slogan y de publicidad.

Bibliografía de Santa Teresa de Calcuta fue el tema de estudio e investigación de otro grupo de niños y niñas. Las conclusiones que obtuvieron fue: que en España hay sede en Madrid que continúan la labor de la Madre Teresa, la importancia del Evangelio en su dedicación y trabajo, las dificultades que pasó la madre Teresa cuando su objetivo era ayudar a los demás, etc. Algunos hicieron sus trabajos en formato digital y otros en mural, que expusieron por los pasillos del colegio y se colgaron en el blog.

Todos los trabajos una vez finalizada y con fecha límite para terminarlos, se expusieron al grupo clase e incluso algunos se explicaron por las clases de otros niveles y ciclos porque su trabajo era concienciar a los demás compañeros/as.

Llevando a cabo este tipo de metodología se da respuesta a un aspecto necesario y real de nuestras aulas, que es la atención a la diversidad, que es uno de los elementos básicos y que nuestro sistema educativo tiene muy presente porque no es una moda pedagógica o una reivindicación de determinados sectores ideológicos sino que la escuela es la que debe dar respuesta a las diferencias interindividuales, entendiendo por adecuada la respuesta de un tratamiento educativo justo para todos los alumnos/as que favorezca con la máxima eficacia posible en las necesidades de los niños y niñas.

En cuanto a la evaluación, partimos de la LOMCE que recoge en su artículo 20:

“la evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas o materias”<sup>6</sup>

La evaluación de las tareas ya no sólo es el trabajo final del alumnado sino también el proceso de elaboración de esas tareas para llegar al producto social. Teniendo presente esta premisa debemos de ayudar a los alumnos/as que son los implicados en el proceso de enseñanza aprendizaje a seguir aprendiendo porque sino no tendría sentido la evaluación. Es necesario que el alumno conozca desde el principio de que se le va a evaluar, el desarrollo de los contenidos, competencia a desarrollar, etc.

Debemos de ser críticos en este aspecto para no convertirnos en calificadores, sino que la información que obtengamos trascienda y realmente sirva para los alumnos/as y supere las dificultades observables durante el proceso. Los resultados y errores del alumnado nos dan la información necesaria para conseguir superarlas y alcanzar las metas propuestas. Los errores también nos permiten reforzar a los alumnos/as para que aprendan en el planteamiento de la situación de aprendizaje y ayuden a reforzar esos puntos débiles y mejorar. Como dice Coll y Martín 96, las prácticas de evaluación son inseparables de las prácticas pedagógicas. No son distintas ni complementarias sino una misma cosa. La evaluación es inseparable de la planificación y desarrollo de la acción didáctica.

Los instrumentos de evaluación son un elemento básico dentro de la evaluación cualitativa del proceso de enseñanza aprendizaje. Una elección adecuada en el diseño de las distintas situaciones dentro del proceso de aprendizaje hace posible el buen uso de las informaciones que vamos obteniendo para mejorar los aprendizajes del alumnado.

---

<sup>6</sup> Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12-2013)



Lo ideal en el proceso de enseñanza aprendizaje es que exista diversificación de instrumentos de evaluación para evaluar un mismo criterio de evaluación que tengamos pre establecido y así comprobar los aprendizajes que el propio alumnado va adquiriendo progresivamente. Un ejemplo de instrumento de evaluación durante este proceso ha sido las puestas en común, asambleas, debate en pequeño grupo y en gran grupo, mediciones, diseños, búsqueda de información, redacción del material obtenido, elaboración de la entrevista, borrador de la exposición, etc.

### **3. MATERIAL Y MÉTODOS**

Para su ejecución se llevó a cabo diferentes agrupamientos desde trabajo individual de aportar las opiniones personales o dudas durante el visionado de la película, buscar información en parejas, ir por las clases en grupos más numerosos para exponer la importancia de la recogida de tapones, la creación de murales en pequeños grupos, etc.

Los materiales que usamos fueron los ordenadores de aula, cartulinas y material artístico, programas informáticos como el procesador de textos y pantalla digital para exponer los trabajos.

### **4. RESULTADOS**

- Conseguimos que el alumnado piense, reflexione y recapacite sobre su entorno y el prójimo.
- Favorecer la comunicación oral y escrita
- Uso de las tecnologías
- Usando este tipo de metodologías facilita el obtener lo mejor de cada alumno, su eficacia y eficiencia.
- Concienciar al alumnado de los problemas que tenemos a nuestro alrededor.
- Reflexión religiosa sobre nuestra actuación
- Conocer la biografía de santos como la Madre Teresa de Calcuta

### **5. CONCLUSIÓN**

Con este trabajo se ha pretendido que el alumno se motive en el proceso de enseñanza aprendizaje, aumente la autoestima con la ayuda a los demás, aumente las habilidades de comunicación y sociales, conecten los aprendizajes de religión con el entorno, ofrece la posibilidad de aplicar los conocimientos y contribuir a la mejora de la sociedad, permitir que los estudiantes hagan uso de sus fortalezas individuales de aprendizaje y de sus diferentes enfoques y posibilitar una forma práctica, del mundo real, para aprender a usar la Tecnología.

Consiste en preparar y realizar con niños y jóvenes, desde la clase o colegio, experiencias de servicio a las personas o la comunidad y a través de ellas, promover que además de ayudar, aprendan.

Desde nuestras aulas hemos defendido la necesidad de preparar a los alumnos/as para la vida, para que sepan resolver problemas, cuestiones diarias y por tanto, analizamos nuestro día a día los problemas no se dan aislados como pasa en el colegio, es decir, lengua no se presenta aislada de matemáticas o en nuestro caso, religión está dentro de la sociedad y es influenciada por todos los elementos que estudian en conocimiento del medio. Por todo esto y siguiendo nuestra idea de aprendizaje debemos de preparar a los niños y niñas para afrontar la vida, comprenderla, defenderla, juzgarla, etc.

Hay que tener presente que la adquisición de las competencias básicas no constituye como un elemento más del currículo sino que están interrelacionados con los objetivos, contenidos y métodos pedagógicos que han de estar coordinados, secuenciados y unidos entre sí. Además no podemos olvidar los criterios de evaluación que servirán de referencia para valorar el progreso del alumnado para la adquisición competencial de ellos/as. Por ello,

podemos decir que la adquisición de las competencias básicas es un criterio que determina la formulación y composición de los currículos, ya que todos los alumnos y alumnas deben adquirir de manera progresiva estas competencias en un grado satisfactorio al terminar la etapa de escolarización obligatoria.

Debemos de exponer y reivindicar que la enseñanza religiosa católica no es sólo una enseñanza de valores, sino una profundización de nuestras raíces, en sus posibilidades humanas y, sobre todo, dirigido al ser humano en su finalidad trascendente. Para conseguir esto, es necesario un estudio y vivencia en lo posible del Evangelio de salvación de Jesucristo, Nuestro Señor para la renovación de la humanidad conforme a los designios de Dios.

Entre las conclusiones de este proyecto podemos destacar también la contribución positiva al desarrollo competencial de aprender a aprender en la búsqueda de información, reflexión tanto de la información como del Mensaje cristiano que nos transmite la Madre Teresa de Calcuta, ha contribuido al trabajo en equipo y sus valores sociales de comunicación, ayuda, compañerismo, etc. Proponiendo no sólo una propuesta consensuada de valores y actitudes, sino un marco de referencia para sus vidas como futuros ciudadanos activos socialmente y poder tener una actitud crítica del entorno y de la cultura.

Nuestras actuales escuelas no pueden dar la espalda a ser un lugar para la formación integral de hombre por tanto, la asimilación sistemática de conceptos y la crítica del entorno en cuanto a hechos, saberes, valores, sentido del ser y vida del hombre, posibilidades éticas, formas de interpretación, creatividad, esperanzas, capacidades de autoidentificación, de discernimiento de todo aquello que nos rodea y todo esto no puede lograrse sin la influencia de la religión.

"El niño, hijo de Dios por el don del Bautismo, es considerado por Cristo miembro privilegiado del Reino de Dios" Mc 10,14

## 6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- [www.escuelasalesiana.com](http://www.escuelasalesiana.com)
- [www.educarm.es/templates/portal/ficheros/.../ComoelaborarTareas.pdf](http://www.educarm.es/templates/portal/ficheros/.../ComoelaborarTareas.pdf)
- <http://anele.org/jornadaanele2014/Guia%20Ensenanza%20y%20Aprendizaje%20de%20las%20CCBB.pdf>
- J.A UBIETA, Biblia de Jerusalén, Bilbao, 1999
- Conferencia Episcopal Española. CURRÍCULO DE RELIGIÓN Y MORAL CATÓLICA Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato. Madrid 30 de diciembre de 2013
- J. LÓPEZ MARTINEZ, Las competencias básicas del currículo en la LOE, en el marco del V Congreso Internacional "Educación y Sociedad", Granada 30 de noviembre y 1-2 Diciembre de 2006
- C. MARCELO, Función docente, Madrid, 2001
- J. PALACIOS, A. MARCHESI y Coll. Desarrollo psicológico y educación I-II. Madrid, 1996.
- MARCHESI y E. MARTIN. Calidad de la enseñanza en tiempo de cambio. Madrid, 1998.

- J.A. MARINA y R. BERNABEU. Las competencias en educación. Madrid, 2007
- J. QUINTANAL Y E. MIRAFLORES. Educación primaria: orientaciones y recursos metodológicos para una enseñanza de calidad. Barcelona, 2008
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE 10-12-2013)
- LEY 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. (BOJA 26-11-2007)
- DECRETO 230/2007, de 31 de Julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007)
- REAL DECRETO 1513/2006, de 7 Diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de Educación Primaria. (BOE 8-12-2006)
- REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).
- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978 (BOE 29-12-1978)